



Alejandro Ramírez Figueroa

## **EPISTEMOLOGÍA Y ATEÍSMO<sup>1</sup>**

**Examen de las argumentaciones y justificaciones de la creencia teísta**

(Santiago: Bravo y Allende Editores. 2016. 426 págs.)

### **CONCLUSIONES:**

Si bien el teísmo puede ser interpretado de muchas maneras, hay una que ha sido la guía de este estudio. Se trata de la comprensión del teísmo como una cierta visión que limita esencialmente la racionalidad humana. En ello se centra la posibilidad de una epistemología del ateísmo. Según ello el teísmo equivale a la concepción según la cual lo humano posee rasgos no humanos: el hombre debe guiarse en sus decisiones y acciones apoyándose en ciertas creencias privilegiadas que, por definición, no aceptan para su aceptación ningún tipo de justificación ni evidencia que no sea, circularmente, la misma creencia.

Con ello se espera superar a la razón, o como afirma el teísta, sobreponerse a los límites de la razón. La pura fe, ese tipo extraordinario y extremo de creencia, es erigido como el máximo exponente de lo humano. La base del teísmo es una negatividad de lo humano o, al menos, de una parte de lo humano como es su racionalidad. Es negar que el hombre pueda comprender y conocer a fondo todo lo que lo rodea por sus propios medios y que, por ende, deba acudir a otras categorías, como son las del milagro o del misterio, y a entidades imaginadas, como las divinidades. Pero no sólo eso; el teísmo responde a la idea de que tal postura de negación del rasgo racional de lo humano es la única fuente de moralidad y de explicación ontológica y, lo que es más extremo, la única posibilidad de que lo humano alcance su dignidad. Por ello todos los teísmos se erigen en “sagrados”, en lugares inaccesibles a la comprensión humana, lugares reservados al conocimiento

---

<sup>1</sup> Se reproduce el capítulo final correspondiente a las conclusiones, págs. 402-406.

de unos pocos. Allí, según el teísta, justamente residiría lo más humano de lo humano. A tal punto, que sería “insensato” no creer en la existencia de la divinidad.

Pero ocurre que el teísmo no ha logrado nunca ofrecer justificaciones suficientes para la fe. Las teologías han hecho esfuerzos por “demostrar” la existencia de Dios o de los Dioses, por construir buenos argumentos para ello. Pero nunca han podido lograr ese cometido. El análisis detallado de cada uno de los argumentos teístas muestra que éstos no logran demostrar nada. Todos presentan la misma falta: para demostrar la existencia de Dios se debe primero suponer dicha existencia. Entonces siempre queda al teísta la otra alternativa: el objeto de la fe no es racional, la razón allí nada puede y se está, en consecuencia, descaminado al utilizarla. ¿Dónde está ahora el “insensato” sanalselmiano? Se propone, en suma, en este libro, que se ha fundamentado la proposición inversa del *dictum* de San Anselmo: que el teísta es realmente el insensato; es el nuevo insensato.

La forma circular persigue al teísta por dondequiera que vaya. La existencia de Dios, afirma el teísta, requiere fe; y, a la vez, también afirma, la fe es un don de ese ser denominado Dios. Como se ve, esta postura es inexpugnable; la razón no puede impugnarla porque se la define desde ya como inexpugnable a la razón.

Así, la creencia en la existencia de Dios no está justificada y, por tanto, es epistemológicamente insostenible. No está justificada ni por los argumentos teístas tradicionales, antiguos o actualizados; ni por la lógica de sus demostraciones, que no han logrado nunca convertirse en pruebas; ni por las razones de la ética, que pretende reducir la moral a reglas teológicas; ni tampoco se sostiene sobre bases ontológicas. Por cierto que, sin justificación, aún se puede seguir creyendo; esa será siempre la postura del teísta. Pero, lo único que sí debe tenerse en consideración, es que no puede apelarse a la racionalidad para sostener tales creencias. Si aún se quiere seguir creyendo, que se lo haga, pero que no se apele a la razón para ello.

Pensar en la existencia de algo así como Dios y los Dioses equivale a pensar en cierta clausura de la razón humana, es considerar que hay algo que el hombre no puede racionalizar; es pensar en límites castrantes para lo humano.

En la introducción se había puesto la cuestión central de esta investigación como aquella de examinar si la tesis  $T_t$  del teísmo es aceptable:

$T_t$ : Hay ámbitos humanos en los cuales la crítica racional propia del ser humano no puede sin embargo penetrar, ni siquiera es válido plantear.

Los planteamientos desarrollados permiten afirmar que la tesis  $T_t$  del teísmo, desde un punto de vista epistemológico, razonablemente no se sostiene. Esto significa que el teísmo, si no quiere mantenerse en el ámbito fideísta, no puede transitar hacia el lado racional del asunto. Si Dios está definido como aquello esencialmente más allá de la comprensión humana, pues entonces, no puede el teísmo apelar a argumentos para convencer de las bondades de la fe. No hay ninguna base racional para tal

creencia. No haya nada que el pensamiento pueda apoyar para defender la existencia de seres divinos.

Pero la pura fe no es más que eso; no es una creencia posible de apoyar epistemológicamente; es creencia sin fundamento, En consecuencia ni argumentativamente ni por fideísmo se sostiene la existencia de entidades teístas.

Dios, pues, es sólo un supremo supuesto, es una eterna hipótesis que nunca se contrastará. Que alguien quiera hacer su vida según tal creencia en entidades divinas, que se la considere incluso buena o beneficiosa, de eso no se sigue la existencia de aquellas de ninguna manera. Y, a su vez, la religión, la creencia teísta, es, en términos epistemológicos, una situación especial en que los hombres eligen auto colocarse y auto considerarse, esto es, aquella situación en la cual no podrán jamás comprender ni conocer.

Si Kierkegaard pensaba que para el hombre el asunto esencial era determinar si el cristianismo era verdadero o no, “lo uno o lo otro”, hoy parece ser este otro asunto teórico el central: si debemos o no vivir, pensar, sentir, actuar según la creencia teísta.

Una filosofía del ateísmo, tal como se la ha desarrollado aquí, no solamente pretende reflexionar desde la epistemología, lógica, ontología y ética acerca de los argumentos y conceptos del teísmo, con el fin de elucidar si dichos conceptos y argumentos son aceptables o no. Posee, además, otro fin, tal vez no tan declarado como el anterior.

La filosofía en cuanto disciplina se ha visto desde sus inicios mismos sometida a una tensión entre una base subyacente de tipo teísta, en cualquiera de sus formas, y otra base no-teísta, plenamente filosófica, por decirlo así. Muchos de los filósofos han sido teístas o deístas, como muchos de los analizados aquí, desde los mismos griegos. Pero, también, se ha tratado de rescatar y diferenciar aquellos que no han pensado desde parámetros teístas y que han planteado ideas desde un ateísmo franco y declarado. La filosofía del ateísmo, pues, debe auto asignarse hoy la labor de hacer esa diferencia y, también, de defender la tesis de que es posible y conveniente separar aguas; que la filosofía en cuanto tal no tiene por qué apoyarse en consideraciones ni siquiera deístas. Liberar a la filosofía de cuestiones teístas en su determinación en cuanto disciplina, aunque no que no pueda “tratar” temas teístas; esa es la cuestión.

En términos epistémicos Dios no es nada más que la radicalización de la idea de que los sucesos del mundo puedan tener explicación.